

de teatro para que le sea adjudicado el premio a fin de año como la revelación teatral. Algo muy similar puede decirse de su compañero de aventuras, José Alonso, quien sabe proyectar de una manera magistral toda la ternura desvalida que requiere su personaje.

Felio Eliel es el muchacho bueno, trabajador, honesto, que nunca falta en las obras o películas que Carballido satiriza y comprendió perfectamente su papel. Sergio Jiménez se muestra un buen actor genérico (si es que aún es válido el término), mientras que Socorro Avelar, quien es verdad que tiene el "hueso" de la obra, está demasiado consciente de su bella voz y se engolosa con ella sin reparar en matices. Sin embargo, cumple con su papel de narradora, o profetisa, o bruja, que el director le encomendó. El resto del reparto, todo él formado por jóvenes actores, se desenvuelve bien y hace que la pieza tenga la validez necesaria. La coreografía de la maestra Guillermina Bravo es muy hermosa, sobre todo en el cuadro de "*los dos que soñaron*", en donde los bailarines Carlos Gaona y José Mata hacen toda una creación. Y la música de Rafael Elizondo muy adecuada al tono un tanto irreal que tiene la obra en algunos momentos. Guillermo Barclay diseñó una escenografía que no sólo ambienta, sino que es digna de admiración por el ingenio de su autor.

En síntesis, que este "amago de la humana arquitectura", como dice el epígrafe de Sor Juana Inés de la Cruz que Carballido puso en su obra, es un espectáculo sumamente interesante y valioso que debe verse y aplaudirse. El Teatro Jiménez Rueda puede estar orgulloso de su repertorio desde su inauguración hace muy poco tiempo, y todos los amantes del teatro esperamos que así siga.

24 de abril de 1966

¿QUÉ PASA CON EL TEATRO?

Estimable empeño el del Instituto Cultural Mexicano Israelí al invitar a un grupo de personas relacionadas de uno y otro modo

con el teatro, para que intenten dilucidar esa incógnita que a todos nos preocupa, o sea la causa de la decadencia en las actividades teatrales en nuestro país.

Los ocho conferenciantes invitados y siete de los comentaristas, están lo suficientemente capacitados para contestar, y esperamos que lo hagan.

Pero la pregunta base de este ciclo de conferencias se ha visto malograda por la inclusión de otras tres preguntas un tanto confusas, que obligan a los disertantes a hablar de ellos mismos sin tener tiempo para precisar el estado actual de nuestro teatro. En cambio, a los comentaristas no se nos pide más que una interpretación, sea acerca de lo dicho por el conferenciante en turno, o sea sobre la base de esta serie de pláticas. He preferido optar por lo segundo y lanzar, en una modesta imitación de Emilio Zolá, un Yo ACUSO, para que aquellos que no pertenecen al ambiente teatral conozcan a los culpables del estado en que se encuentra el teatro en México. Debo aclarar que el orden de los párrafos que siguen no implica una mayor o menor importancia en la culpabilidad. Yo ACUSO al Departamento del Distrito Federal por no autorizar un alza en el precio del boleto, congelado desde hace más de catorce años, sin que los costos de producción hayan sufrido congelación alguna. La razón que se alega: "protección al público", es improcedente e infantil, ya que los aficionados al teatro lo mismo pueden pagar doce pesos que veinticinco, y lo harán con gusto cuando se les ofrezca dignos espectáculos; la prueba irrefutable está en la paradoja oficial del Palacio de Bellas Artes, que puede cobrar hasta cien pesos y el boletaje se agota en pocos días. La idea romántica de que el teatro es para el pueblo, quedó borrada desde la aparición del cinematógrafo, y ahora puede afirmarse sin vacilación que el teatro es para las minorías. Deber es de las instituciones oficiales llevar el teatro a las masas, como se ha hecho en los últimos años, en un loable afán de propagar y fomentar la cultura; pero también es deber de un gobierno democrático otorgar el derecho a los empresarios de cobrar lo que ellos consideren justo, para que a su vez el público ejerza su derecho de asistir o no a esos espectáculos.

Acuso a la Oficina de Espectáculos de ejercer una censura

que viola la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que en su artículo 7 dice: “Es inviolable la libertad de escribir . . . Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura . . .”, y acuso a esa misma Oficina de no tener elementos capacitados para ejercer un cargo que debería limitarse a vigilar el orden, y en todo caso a clasificar los espectáculos para orientar al público.

Acuso a la Federación Teatral de imponer a las empresas un número excesivo de empleados, sin hacer un estudio de cada una de las salas teatrales para saber qué personal es necesario.

Acuso a la Asociación Nacional de Actores de no cumplir con el requisito implantado por ella misma de permitir sólo un determinado número de artistas extranjeros y un máximo de miembros sindicales activos para cada espectáculo; de cobrar a las empresas cuotas de clínica y sueldo de delegado, partidas que son cubiertas por los mismos actores en su cotización sindical; de alquilar su propia sala para diversiones pedestres que denigran no sólo al teatro como tal, sino a la misma vocación y profesión del actor.

Acuso a los actores, quienes no tratan de superarse asistiendo a otros teatros y apoyando el trabajo de sus compañeros; que no se preocupan por elevar su nivel mental con lecturas y con el aprendizaje que pueden darles compañías extranjeras que llegan a México.

Acuso a esos elementos que no son ni siquiera actores, de prostituir la profesión escandalizando en la prensa en busca de publicidad, y a esos otros que añaden, de su cosecha, diálogos ajenos a las obras que representan.

Acuso a la Sociedad Nacional de Autores de consentir que los empresarios “adaptan” las obras de teatro, con el único fin de quitarle al autor un porcentaje de sus derechos literarios y añadir o suprimir escenas, diálogos y hasta personajes.

Acuso a los escasos autores mexicanos con talento, de escribir poco, y a los autores sin talento, de escribir.

Acuso a los críticos teatrales de confundir a la opinión pública porque no conocen de lo que escriben; porque elogian sin medida a elementos mediocres por simpatías o intereses creados; porque al ser autores y críticos a un tiempo, se autoelogian

en los diarios; porque atacan sistemáticamente cuanto esfuerzo teatral se realiza, o porque abandonan la sala a media función y juzgan algo que no vieron.

Acuso a la nueva y a la vieja generación de actores, directores y cronistas, de no aceptar ninguna manifestación artística que no vaya de acuerdo con sus ideas y pareceres, menospreciando el esfuerzo de los jóvenes mientras éstos menosprecian el esfuerzo de los viejos.

Acuso a la Cartelera Teatral de los diarios de constituir un monopolio, de cobrar en forma arbitraria y forzosa los anuncios y publicar sólo aquellos que le convienen.

Acuso a los empresarios de prostituir el teatro y el gusto del público presentando solamente obras vulgares, sin pensar jamás en ofrecer un espectáculo que dignifique a su negocio y a ellos mismos.

Acuso, en fin, al público que no se preocupa por elevar su capacidad de comprensión y de buen gusto asistiendo, también, a los buenos espectáculos teatrales; de llegar tarde a las funciones y de no aplaudir o silbar a los actores cuando lo merezcan. Así, todos somos culpables. Si cada quien reconociese su parte de culpabilidad y con un acto de contricción comenzara a poner el remedio, el teatro surgiría de las cenizas en que se encuentra ahora.

Charla en el Instituto Cultural Mexicano Israelí el 20 de junio de 1966

NINGUNO PARA HAMLET NI PARA SHAKESPEARE
NI PARA NADA

¿Es la falta de autocrítica un problema siquiátrico? Me inclino a creer que, en efecto, lo es, y por ello recomiendo a los señores alienistas su asistencia al Teatro Xola, donde se presenta "algo" que se titula *Nueve para Hamlet*, donde la autocrítica brilla por su ausencia, pero en cambio abunda el narcisismo y la pedante-